

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN LA C/ ZACATÍN Nº 6 (GRANADA).

ALEJANDRO FORNELL MUÑOZ

Resumen:

Tras la intervención efectuada en el solar solo se han obtenido datos de la trama urbana del barrio en época Contemporánea, sin que se hayan detectado restos relacionados con la trama de la ciudad en época islámica.

Abstract:

After the carried out intervention at the site we have only obtained data of the quarter's urbanistic plan in the Contemporary Ages without founding any remains in relation to the fabric of the city in the Islamic period.

I.- CONSIDERACIONES PREVIAS.

La intervención arqueológica preventiva mediante sondeo en el inmueble situado en el nº 6 de la C/ Zacatín (Granada), estuvo motivada por la rehabilitación y reestructuración parcial del edificio destinado a 3 apartamentos, almacén en planta primera y local comercial en planta baja, actuando D. Jorge Salas Compás como arquitecto director del Proyecto y como Coordinador de las medidas de Seguridad y Salud.

La intervención arqueológica se efectuó durante los días 17 de junio al 2 de julio de 2010, siendo dirigida por el arqueólogo Alejandro Fornell Muñoz, que contó con la colaboración técnica de Loreto Gallegos Castellón.

II.- CARACTERÍSTICAS Y LOCALIZACIÓN DEL EDIFICIO.

El edificio objeto de estudio es una construcción de principios del siglo XX que ha tenido numerosas reformas y/o ampliaciones. Su complejidad estructural, deteriorada en los últimos años, provocó la necesidad de realizar una serie de trabajos para el desmonte y consolidación de las zonas más dañadas.

Localizado en la calle Zacatín nº 6, presenta una parcela de forma poligonal, con una superficie total en planta baja de 63,49, m², inferior al resto de las plantas, al existir un engalaverno de 8,51 m.

El solar que ocupa este inmueble linda al Este y Oeste con medianerías, al Norte con la calle Zacatín, por donde tiene su acceso principal, y al Sur con la calle Tundidores, que constituye un acceso secundario (Fig.1).

Por su ubicación – no lejos de la Catedral y la Madraza –, dicho solar está afectado por la Zona de Protección Arqueológica de nivel I, por lo que la licencia recoge la realización de una excavación arqueológica extendida en un porcentaje del 75% al 100% de la superficie a remover.

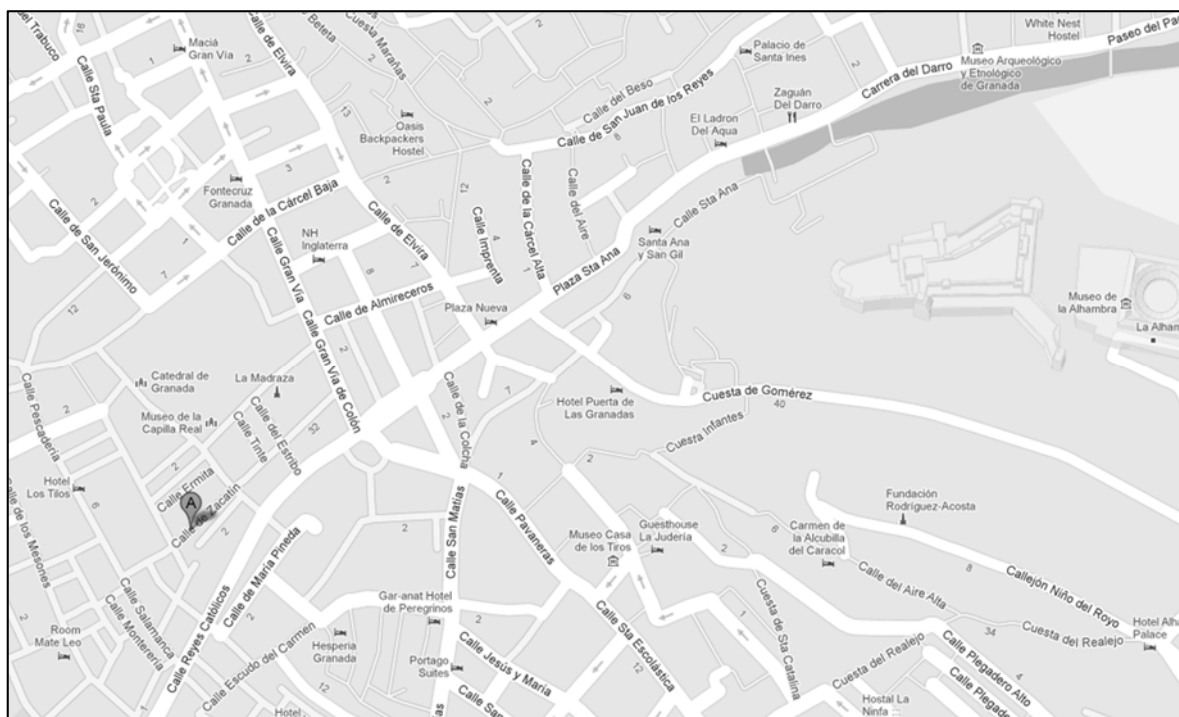


Fig. 1-. Plano de situación del edificio en su entorno.

III.- CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA.

Hasta la fecha, los vestigios más antiguos constatados en la zona centro lo constituyen los restos de unas cabañas del Bronce Final en el solar de la antigua iglesia del Convento de Santa Paula (López *et alii*, 1997: 248) y algunos estratos con materiales de la misma época, pero en posición secundaria en la Gran Vía de Colón (Burgos *et alii*, 1999).

En general, los datos para ésta época son muy escasos como para evaluar una síntesis de la ocupación de las tierras de Vega en momentos tan tempranos. No mucho más podemos decir de la época romana, momento en el que la zona centro formaba parte del territorio agrícola del *Municipium Florentino Iliberritanum*, ciudad romana localizada en la colina del Albaicín, y acogía un poblamiento disperso. Por tanto, la siguiente fase de ocupación de todo este entorno debemos llevarla al siglo XI, tal y como se pudo comprobar en la excavación realizada en el solar del Mercado de San Agustín (López, M., *et alii*, 1993: 131) si bien todavía es muy dispersa y sin duda es previa al diseño del perímetro de la nueva ciudad zirí, concluido por el último rey de esta dinastía y que englobaba un amplio territorio.

En época Zirí, el traslado desde Medina Elvira, en la vega y carente de defensas, a Garnata, en una posición más escarpada implicó la refundación de la ciudad. La naciente capital no surgió de la nada sino sobre unas bases preexistentes, ya que

inicialmente se asentó en la colina del Albaicín, solar de la antigua ciudad romana de *Iliberri*, en lo que se conoce como *al-quasabat qadima* o fortaleza vieja, dentro de la cual se construyó el alcázar de los ziríes y las primeras obras para su acondicionamiento como medina.

Pronto, consolidado el poder zirí, este primitivo núcleo urbano fue extendiéndose por sus respectivas vertientes afectando rápidamente a las zonas más bajas de la ciudad en torno al Río Darro, de modo que, para finales del siglo XI, se habían culminado la mayor parte de las obras urbanas acometidas: construcción de las murallas (que no solo englobaba el asentamiento originario de la ciudad ibero-romana, sino que la superaba sobre todo hacia el Sur y el Oeste¹), de los sistemas de abastecimiento de agua y los edificios de carácter público. (Rodríguez Aguilera, 2001: 102-103).

Precisamente, en este proceso de expansión tuvo lugar la construcción de la mezquita Mayor o *Aljama*, fuera del cerro del Albaicín, en la parte llana, en el solar que actualmente ocupa la Iglesia del Sagrario (Torres Balbás, 1945: 409), y que es posterior a la mezquita de los Morabitos, en actual emplazamiento de la Iglesia de S. José.

En los años siguientes las necesidades siguieron aumentando conforme la ciudad fue creciendo, por lo que el programa urbanístico zirí continuó en el siglo XII con la construcción de otras mezquitas, el puente del Cadí (Velázquez de Echeverría, 1993: 21), el Bañuelo y un nuevo lienzo de muralla que englobaba la parte baja de la ciudad y los arrabales que habían ido creciendo a extramuros (Axares, Coracha, Badis). Este hecho, de gran importancia, es prueba manifiesta de que ya a finales del s. XI se había generado la base de la estructura urbana de la actual Granada.

Con la dominación almorávide y almohade, en los ss. XII-XIII, pese a la pérdida de importancia política de Granada, observamos una serie de reformas urbanas en el sentido de reforzar y mejorar las defensas de la ciudad (especialmente en su parte llana), que experimenta un cierto crecimiento urbanístico (Peinado Santaella & López de Coca, 1987: 58-59).

Concretamente a la época almohade pertenecen los restos de un baño en el Mercado de S. Agustín hallados en 1993. No muy lejos de aquí, en Gran Vía nº 46, se descubrió en el mismo año parte de un edificio del s. XII que perduró hasta época nazarí (Rodríguez Aguilera, 2001: 164).

Será precisamente en esta época, momento en que la población ocupa la zona más llana de la orilla derecha del Río Darro en una *extensión* que iba desde la Puerta de Elvira hasta el Río Darro y desde el pie de la *al-quasabat qadima* hasta la Puerta de Bibarrambla (Martínez Justicia, 1996: 86), cuando esta área se consolida como verdadero centro de la *Medina* en torno a la mezquita Mayor, eje principal en cuyos alrededores se construyeron, durante los reinados de Yusuf I (1333-1354) y Muhammad V (1354-1359/1362-1391) la *Madrassa* (primera Universidad) y otras edificaciones importantes como la puerta de Bibarrambla, unos Baños Públicos, la Alhóndiga² *al-ýadīda* (más conocida como del Corral del Carbón) y la Alcaicería o la Lonja de los mercaderes, la zona más noble del comercio.

Un claro ejemplo de este proceso podemos observarlo en las excavaciones efectuadas en 1993 en solar del antiguo Mercado de S. Agustín³, que arroja la secuencia más completa del centro de la medina, permitiéndonos tomar conciencia de parte del desarrollo urbanístico de la ciudad desde el s. XI al XIV, con un punto de

arranque claro en la época zirí cuando comienzan las primeras obras de envergadura, tales como la mezquita o el entorno de la plaza Bibarrambla, asociados a un poblamiento disperso que fue configurándose con mayor nitidez sobre todo durante los ss. XII-XV.

Con la conquista por los castellanos de la Andalucía Occidental, Granada pasa a ser la capital del nuevo sultanato y cabeza de lo que quedaba de *al-Andalus*. Esta circunstancia hará de nuestra ciudad un enclave comercial y económico de primera magnitud, a donde llegarían productos venidos tanto de las diferentes provincias andalusíes, como de los reinos cristianos y del Norte de África o del Oriente para ser vendidos en sus zocos, que adquieren una gran actividad sobre todo en el siglo XIV que es el momento de mayor prosperidad.

Las alhóndigas eran edificios necesarios para almacenar, controlar y distribuir muchos de esos productos por lo que no es extraño que Granada contara con varias de ellas. Aunque se viene considerando que en la época nazarí había tres, siendo mencionada expresamente en 1492 la Zaida (*Sacīda*), junto a la Madraza, la de los Genoveses (*al-Ġanubīnīn*), en la calle de la Cárcel, y la Nueva (*al-Ġadīda*), debieron ser más. Así lo demuestra el hecho de haber sido documentadas por Seco de Lucena Paredes algunas otras, llegando a inventariar hasta cuatro en el entorno de la plaza de la mezquita Mayor y menciona otra en la plaza del *Hattabīn* (al final de la calle Elvira), donde terminaba entonces la calle Zacatín (Seco De Lucena Paredes, 1975: 132).

La Alcaicería, zoco o mercado donde se fabricaba y vendía la seda, se extendía desde Plaza Nueva hasta la Plaza Bibarrambla, en el mismo núcleo de la medina islámica. En este gran bazar, además de las tiendas, se podían encontrar fondas para que los comerciantes se alojaran durante sus estancias. Estaba protegido a modo de ciudadela, mediante casa-muro: un cuadrilátero con frentes al Zacatín (*Saqqātīn* o calle de los ropavejeros), Tinte (*Darbalcata* o calle de los tinteros), Oficios y Bibarrambla, provisto de nueve puertas (Torres Balbás, 1949: 434).

La Alcaicería y el Zacatín, junto al eje que se establecía con el Correal del Carbón y la Alhóndiga Zaida, formaban el centro económico por excelencia de la ciudad nazarí.

A partir de la conquista cristiana se acometen una serie de reformas, iniciándose una nueva estructuración urbana y un cambio en la morfología de la ciudad. En la mayoría de los edificios se plasmará de forma evidente el nuevo simbolismo urbano que marca la llegada de los Reyes Católicos con la intensificación de construcciones religiosas distribuidas puntualmente por la ciudad (cristianización y castellanización de los espacios). Los cambios afectan de forma especial a la *Medina*: las mezquitas se convierten en iglesias o conventos, el Palacio de la Madraza en Ayuntamiento, y se ensanchan calles y plazas.

Para la fundación de algunas de las instituciones religiosas se concedieron amplios espacios dentro de la antigua trama urbana nazarí, especialmente en la medina. Ejemplos en esa línea nos lo ofrece el antiguo mercado de San Agustín, donde los restos de época nazarí (viviendas, baños, etc.) fueron amortizados para la construcción del convento de los agustinos calzados. Muy cerca de San Agustín y por la misma época (en el primer cuarto del s. XVI), se fundó el monasterio de Santa Paula, arrasando la mayor parte de la casa nazaríes levantadas en la zona.

En los alrededores del Zacatín o mercado de ropa había también una gran variedad de toda clase de artesanos como por ejemplo plateros, curtidores, tintoreros, zapateros, sombrereros, merceros, actividades que todavía se reflejan en algunos nombres de calles y en las excavaciones arqueológicas⁴. A partir del año 1491, a fin de crear una mejor sensación de orden, se reorganizó todo y cada actividad fue asignada una zona distinta. Así por ejemplo, los plateros fueron trasladados a la entrada principal de la Alcaicería.

La última transformación importante que experimentó la zona se sitúa a finales del s. XIX, con el proyecto de ensanche y construcción de la Gran Vía de Colón. Su trazado a través del viejo barrio de la *Madina* y de la catedral pretendía crear un acceso a las líneas férreas. Sin conseguir su objetivo, fue el causante de importantes destrozos y la desaparición de edificios de relevancia en la historia de Granada como la Casa de la Inquisición (del siglo XVI), la Casa de los Marqueses de Falces, el Palacio de los Infantes (del siglo XV) y los conventos del Ángel Custodio (hoy ocupado por el Banco de España) y de Santa Paula.

En definitiva, el edificio objeto de intervención se sitúa en una zona que, según la arqueología reciente, comienza a urbanizarse a finales del s. XI para convertirse en el centro económico de la ciudad musulmana con los reyes nazaríes (ss. XIV y XV). La fisonomía del barrio comenzó a alterarse en el s. XVI con la sustitución de iglesias por mezquitas y el reordenamiento de barrios y arrabales tras la conquista cristiana, cambiando totalmente su semblante en el s. XIX con la división de nuevos espacios y la apertura de calles y plazas. Por tanto, la intervención el solar del edificio sito en el nº 6 de C/ Zacatín nos podría aportar nueva información de la evolución de los procesos urbanos y la reestructuración del espacio durante una ocupación crono-cultural continua desde el s. XI hasta nuestros días, contribuyendo a una mayor comprensión de la estructura actual de la trama de la ciudad.

IV.- PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN.

El proyecto de obra planteado consistía en una rehabilitación y reestructuración parcial en el edificio existente, manteniendo su forma, geometría y volumen. La reforma afecta la totalidad de la edificación, a excepción del local comercial en planta baja que conserva su configuración actual. El resto de la construcción se mantiene como residencial, si bien se proyecta un almacén en planta primera como complemento del local comercial.

Se efectuó la consolidación de la estructura portante existente y la demolición de la última crujía que da a la calle Tundidores, debido a su pésimo estado. Esto implicó el desmonte de la fachada a esta calle, ya que carecía de valor arquitectónico y presentaba un desorden de huecos debido a sucesivas intervenciones de restauración a lo largo de la vida del edificio.

Por otra parte, la fachada que da la calle Zacatín, se restauró conservando los huecos y molduras, eliminando el cuerpo volado de aluminio, discordante con el entorno.

Los trabajos que afectaban al suelo e implicaban movimientos de tierra lo constituían las obras de vaciado y cimentación de la zona del edificio a reestructurar. Esto es, el rebaje hasta una cota de -0,60 m. de distintos puntos de la planta para reforzar la

cimentación (mediante losa armada) con zapatas y atado de armaduras. La destrucción de posibles depósitos arqueológicos durante estas labores justificó la necesidad de la realización de la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo.

Puesto que el solar se encuentra en la zona de protección arqueológica I, y el área de intervención debía cubrir entre el 75 y el 100% de la superficie total, en principio se planteó la intervención en tres sectores, pero la aparición de un bloque de hormigón de 0,80 x 1,20 m. en el extremo Este del primer sector nos obligó a replantearnos los sectores, respetando siempre tanto el porcentaje de la superficie total que se debía cubrir como las medidas de seguridad oportunas.

En definitiva, el proceso de intervención consistió en la realización de cuatro sondeos hasta la cota proyectada para la edificación (-0,60 m.) con las siguientes dimensiones:

- sector 1: inicialmente de 6,00 m², quedó reducido a 3,75 m². aunque la superficie original quedó compensada con la apertura de un nuevo corte (sector 4) de 0,80 x 1,20 m., excavado 1 m al Sur del anterior.
- sector 2: originalmente de 3,50 m², fue ampliado hacia el Sur resultando una superficie final de 14,25 m².
- Sector 3: originalmente comprendía el rellano de entrada por la C/ Tundidores y parte de la escalera, ocupando una superficie de 6 m². Posteriormente decidimos modificarlo debido a que todo el terreno que ocupaba el rellano de entrada y arranque de la escalera había sido removido ya para la construcción de la misma. En consecuencia, optamos por prolongar el sector 2 en dirección Sur hasta alcanzar el rellano de la escalera resultando un corte de 4 m². (Fig. 2).

La intervención arqueológica se ha efectuado respetando la metodología y los objetivos planteados en el proyecto arqueológico presentado con anterioridad, obteniéndose información sobre las fases más antiguas de ocupación del solar, que ayudan, junto con las referencias bibliográficas, a valorar su potencial arqueológico.

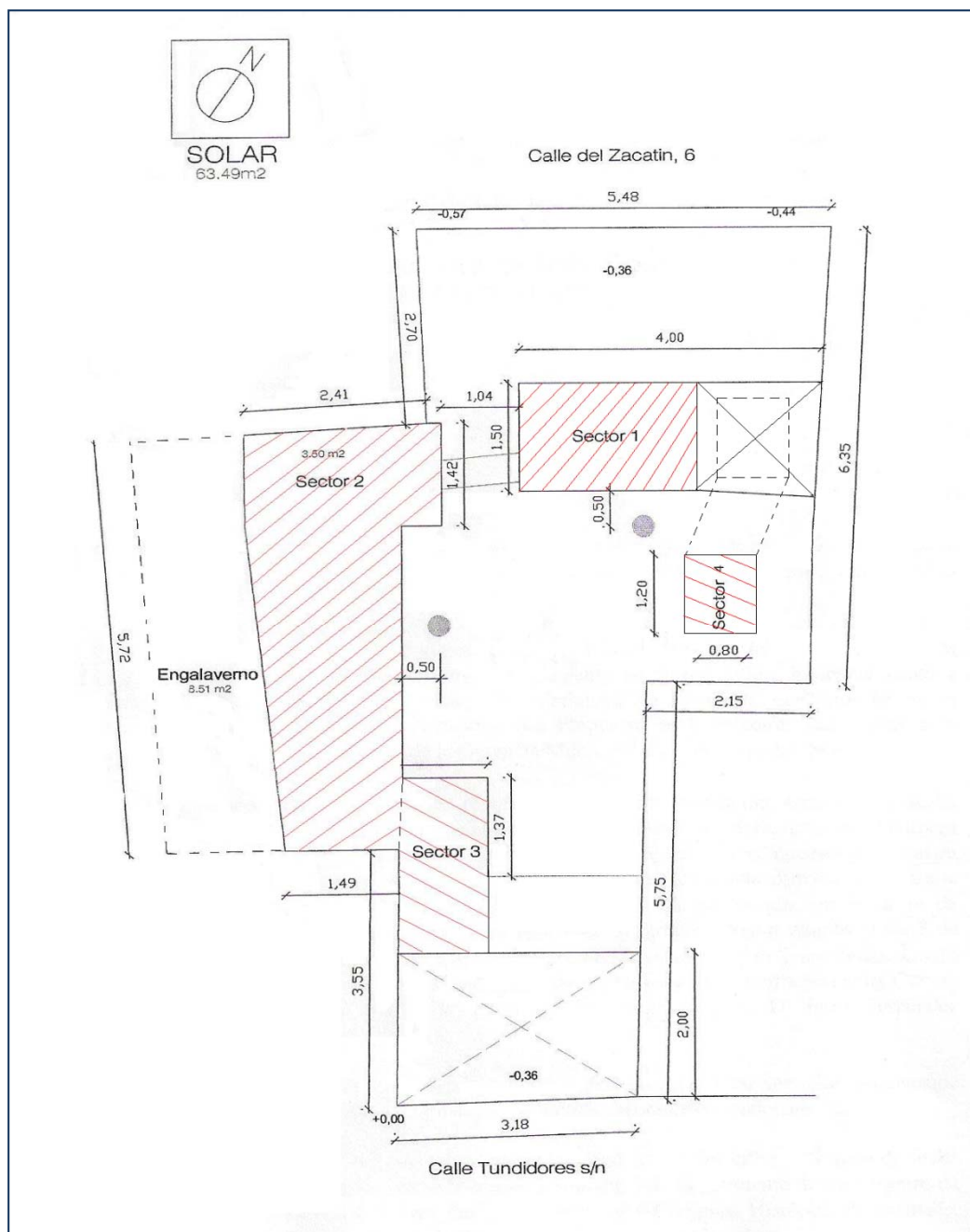


Fig.- 2.- Plano de ubicación definitiva de los sectores de intervención. E. 1:100.

V.- SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y CULTURAL DOCUMENTADA EN EL SOLAR.

Los trabajos realizados en los distintos sectores que cubrían la superficie objeto de intervención ha dado como resultado la constatación de una única fase de ocupación que se adscribe al período contemporáneo (ss. XIX y XX).

En todos los sectores intervenidos se repite la misma sucesión de suelos:

- Suelo conglomerado de color verde formado por losas cuadradas de 40 X 40 cm. (E-001)
- Suelo de mármol blanco formado por losas rectangulares de 30 X 60 cm. (E-002).
- Suelo de losas hidráulicas amarillas de 30 X 23 cm. (E-003).

- Tras una preparación de mortero de cemento (UEC 0001), aparece un nuevo suelo de cemento (E- 004), roto por canalizaciones en los sectores 2, 3 y 4.
- Suelo de grandes losas irregulares de piedra de Sierra Elvira, roto por tuberías de fibrocemento en los sectores 2, 3 y 4. (Láms. I y II).



Lám. I .- Suelo de losas de piedra Elvira (E-005). Sector 2.



Lám. II .- Suelo de losas de piedra de Sierra Elvira (E-005) del Sector 4.

Los dos sectores que han proporcionado las estructuras más interesantes son el 1 (Lám. III) y 2. En este último, a ras del suelo de grandes losas irregulares de piedra de Sierra Elvira (E-005), se documenta una tinaja (E-006) de 3 mt. de profundidad que aún contenía agua, probablemente pluvial, que llegaba a ella a través de dos orificios conectados con tuberías de plomo. Estas tuberías recorrían parte del suelo y probablemente continuaban por la pared teniendo conexión con el exterior para poder captar el agua de lluvia. La tina estaba cubierta por una piedra cuadrangular con un orificio por donde se extraía el agua.

Este tipo de tinaja es frecuente en los patios de las casas antiguas como depósito hídrico cuando no existía agua corriente o como complemento cuando el suministro de ésta era interrumpido.

El hallazgo de la tina al nivel del suelo de losas de piedra de Sierra Elvira y la existencia de dos columnas que en su día pudieron encontrarse apoyadas sobre ese suelo, hacen pensar que nos encontremos ante un antiguo patio. Esta idea se refuerza con la existencia de un fragmento de suelo de empedrado (E-012), en el sector 1, que pudiera pertenecer a un patio aún más antiguo (Lám. III).



Lám. III.- Sector 1 a nivel de edificación. Vista del suelo de empedrado y bloque de cemento y ladrillos del lado Oeste.

No ha aparecido cerámica asociada a las estructuras, pero por su disposición, elementos y características constructivas responde a un edificio de finales del s. XIX o principios de XX que tras varias reformas ha llegado transformado hasta nuestros días.

VI.- CONCLUSIONES.

Finalizada la intervención arqueológica, y tras el correspondiente análisis, podemos concluir que los restos estructurales que se encontraban dentro del solar del inmueble no son especialmente significativos.

Se ha podido documentar la secuencia estratigráfica y la superposición constructiva del solar objeto de estudio desde el siglo XIX hasta la actualidad. Atendiendo a los resultados obtenidos, dicha intervención aporta datos sobre la ocupación y la evolución histórica urbana de esta zona de Granada únicamente en el periodo contemporáneo.

Pese a las interesantes expectativas arqueológicas iniciales que ofrecía el lugar, en base a la documentación histórica disponible y los resultados que se habían dado en la zona en la que se ubica el edificio, podemos afirmar que no se ha detectado vestigio alguno de época musulmana. De haber existido cualquiera de estos restos en el subsuelo de la parcela, habrían quedado ocultos o destruidos por las áreas domésticas pertenecientes a época contemporánea constatadas.

NOTAS

¹ Aunque actualmente las murallas de la ciudad zirí se encuentran parcialmente soterradas o camufladas en construcciones posteriores, algunas intervenciones arqueológicas efectuadas en los últimos años han permitido un conocimiento más preciso de su trazado, que, partiendo del Este en el carril de las Tomasas se encaminaba en dirección Sur, descendiendo hacia el Darro, atravesando por C/ Guinea hasta llegar a S. Juan de los Reyes. Desde aquí continuaba hasta la Plta. De S. Gregorio, donde hacía un quiebro hacia el Oeste y comenzaba de nuevo a ascender por las calles Álamo, Cruz de Quirós y Carril de la Lona hasta el recinto de la puerta de Monaia, donde gira hacia el Este y continúa en dirección Norte discurriendo internamente paralela al tramo de muralla del s. XIV que se ve en la cuesta de la Alhacaba. Posteriormente, desde el Callejón de S. Cecilio, enlazaba con la C/ Panaderos y Hornos de S. Agustín para alcanzar de nuevo el carril de las Tomasas. (Rodríguez Aguilera, 2001: 104; Bosque Maurel: 1988, gráfico 10).

² Establecimiento donde se depositaban las mercancías, normalmente alimenticias, y se alojaban los mercaderes que las traían a las ciudades. Servían tanto para su venta directa en el mismo edificio como para ser llevadas a los zocos cercanos. En algunos casos se destinaban a un producto concreto o a un cierto tipo de especialización. La de Granada estaba dedicada al trigo y granos, al menos así aparece en el momento de la conquista.

³ Sus resultados están publicados en López Lopez, M., *et alii*, "El mercado municipal de San Agustín (Granada): un modelo de evolución urbana", *IV Congreso de Arqueología Medieval*, II, Alicante, 1993, pp. 131-136. Los restos más espectaculares corresponde con parte de unos baños árabes, identificados con los de *Abu-l-Así* por su emplazamiento tras la mezquita Mayor y cerca de la C/ Cárcel Baja.

⁴ Los restos aparecidos en el nº 10 de la C/ Zacatín formarían parte de algunas de las tiendas que allí existieron hasta el s. XV (Rodríguez Aguilera, 2001: 192).

BIBLIOGRAFÍA

- BARRIOS ROZÚA, J. M. (1998): *Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada*. Granada, Universidad-Junta de Andalucía.
- BURGOS, A., *et alii*, (1999): "Memoria de la intervención de urgencia realizada en la calle Gran Vía de Colón nº46, de Granada", *Anuario Arqueológico de Granada* 1994, T. III, Sevilla, pp. 140 - 149.
- BOSQUE MAUREL, J. (1962): *Geografía urbana de Granada*, Zaragoza.
- JEREZ MIR, C. (1996): *Guía de arquitectura de Granada*. Granada, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- LÓPEZ LÓPEZ, M. *et alii*, (1993): "El mercado municipal de San Agustín (Granada): un modelo de evolución urbana", *IV Congreso de Arqueología Medieval*, II, Alicante, pp. 131-136.
- LÓPEZ LÓPEZ, M.; *et alii* (1997): "Excavación Arqueológica en el Convento de Santa Paula (Granada, 1993)", *AAA'93*, T. III, Sevilla, pp. 248 - 253.
- MALPICA CUELLO, A. *et alii*, (1993): "Actuación arqueológica en la Manzana de Villamena". *AAA'1991*, Sevilla, pp. 165-168.
- MARTÍN MARTÍN, E. / TORICES ABARCA, N. (1998). *Guía de arquitectura de Granada*. Granada, Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- PEINADO SANTAELLA, R. / LÓPEZ DE COCA, J.E., (1987): *Historia de Granada, II - La época medieval, siglos VIII-XV*, Edt. Don Quijote, Granada.
- TORRES BALBÁS, L., (1945): "La mezquita mayor de Granada", *Al-Andalus* X, pp. 409-432.
- TORRES BALBÁS, L., (1949): "Alcaicerías", *Revista al-Andalus*, XIV, pp. 431- 441.
- SECO DE LUCENA, L. (1910): *Plano de Granada Árabe*, Granada, reimpresso facsímil en 1982.
- SECO DE LUCENA PARECES, L. (1975): *La Granada Nazarí del siglo. XV*, Granada: Patronato de la Alhambra y El Generalife.
- VELÁZQUEZ DE ECHEVERRÍA, (1764): *Paseos por Granada y sus Contornos*, edic. facsímil, Granada, 1993, tomo I, pp. 21-22
- VIÑES MILLET, C. (1999): *Historia urbana de Granada*, Granada.